

Esperan resolutivos y campañas

QUERÉTARO

EDUARDO REA

Este día el Instituto Electoral de Querétaro dará a conocer los resolutivos sobre diversas impugnaciones en los municipios de Corregidora, El Marqués y Colón.

En Corregidora, se espera la determinación del registro de David Malagón; en días pasados, integrantes del CEN del PRD acudieron al IEQ a registrar en su lugar a Guillermo Valenzuela, donde aparentemente se hizo fuera de tiempo.

En el Marqués, está pendiente la impugnación de la Alianza por México por parte del Comité Directivo Municipal encabezado por Eduardo Curiel, quienes aseguran que ahí se les impuso la coalición.

En Colón está pendiente por resolver si el candidato de la Alianza por México, José Luis Osornio Ponce, cuenta con carta de residencia en esta demarcación.

En cuanto a los arranques de campaña, no hay plazo que no se cumpla, y el día de hoy por disposición de las leyes electorales se da inicio formal al periodo de campañas de los candidatos que buscan las 18 presidencias municipales.

En el municipio de Corregidora los que ya han definido inicio de campaña son:

por el partido Convergencia Alfredo Piña González el próximo sábado 6 a las 5 de la tarde en la comunidad de La Negreta.

Por el PAN Germán Borja García hoy viernes a las 5 de la tarde en la Plaza de Toros Santa María y el candidato de la Alianza por México, Mario Jiménez Olvera, este domingo 7 en la Plaza Principal de El Pueblito.

En cuanto al municipio de El Marqués, el candidato del PAN Enrique Vega Carriles, dará inicio este día en la Plaza de Toros Santa María a las 5 de la tarde; en Huimilpan el priísta Miguel Fonseca Nieto, este sábado 6 de mayo en la comunidad de San Pedro.

Mientras que en el municipio de Pedro Escobedo, el ex priísta y ahora candidato del PRD Ramón Malagón Silva en la comunidad de La Lira este lunes 8 de mayo a las 6 de la tarde inicia campaña; situación que también realizará Edgardo Piña Mancilla candidato del PAN en la comunidad de Escolásticas el mismo lunes y a las 6 de la tarde.

En lo que corresponde al municipio de Tolimán, el candidato del PRI Daniel de Santiago Luna, hará lo propio este sábado 6 en el Jardín Principal de la Plaza San Pedro alas 2 de la tarde.

C/ 05-05-06/4

Integró IEQ directivas de casillas electorales

Noticias

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) integró ayer las mil 787 mesas directivas de las casillas que serán instaladas en todo el estado para el proceso electoral de este año, de las cuales cada una está integrada por un presidente, un secretario, dos escrutadores y tres suplentes generales, mismos que actuarán sólo cuando esté ausente alguno de los otros directivos; se habla entonces de 12 mil 509 funcionarios elegidos.

Al instalarlas, el director ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto, Evaristo Martínez Clemente, informó que de los 101 mil 110 ciudadanos sorteados para ocupar esos cargos, 66 mil 80 fueron notificados y de estos 53 mil 332 fueron capacitados, resultando que 28 mil 616 tienen aptitudes para ocupar un puesto en alguna de las mesas directivas.

Dijo que por cada sección electoral se instalará una mesa directiva de casilla, denominada "básica", y que si el número de

inscritos en la lista nominal excede de 750 votantes se instalarán las mesas directivas contiguas necesarias. Abundó diciendo que de las un mil 787 mesas directivas de casilla 757 son básicas, 958 contiguas y 72 extraordinarias.

Los 12 mil 509 funcionarios de casillas serán capacitados entre el día ocho del presente y el 30 del mes siguiente, incluyendo simulacros para que conozcan no sólo lo que tienen que hacer sino también para que "vivan" esta experiencia del dos de julio de este año.

FALLAN EN REGISTROS

Por otro lado, el Consejo General del IEQ sesiona en forma extraordinaria este medio día para emitir los fallos sobre las candidaturas de diputados de representación proporcional de cinco partidos políticos y una coalición, de ocho partidos registrados; sólo Alternativa Socialdemócrata y Campesina no promovió registros en la materia. Así, se sabrá hoy si todos los registros proceden, denunciando con la Ley Electoral Estatal.

N/ 05-05-06/2

Necesita IEQ dinero para promover voto

El Estado facilitó 437 carteleras para exhortar a la gente a que emita su sufragio este 2 de julio

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

El Gobierno del Estado cedió al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y el Instituto Federal Electoral (IFE), cerca de 437 carteleras y anuncios espectaculares para la promoción del voto. Sin embargo, ayer se re-

unieron el secretario de Gobierno en Querétaro, Alfredo Botello Montes, y el presidente del IEQ, Juan Carlos Dorantes, puesto que el organismo electoral requiere de dinero para instalar los espacios publicitarios.

"Con el IEQ, en el convenio que suscribimos está contem-

plado el hecho de poderlos apoyar con una transferencia de recursos económicos para tal fin", aseguró ayer el secretario.

Por cuanto ve al IFE, atajó, hay un presupuesto nacional del que dispone el organismo, para poder ocupar esos espacios y, en esa sintonía es que los entregan.

"Hoy -ayer-, incluso, tengo una reunión con el Presidente del IEQ -donde-, precisamente, va a presentar cuál es la necesidad que tiene el Instituto", aseguró Alfredo Botello.

A un par de días de que comiencen aquí, oficialmente las campañas electorales, el responsable de la política interna en la entidad dijo que será responsabilidad del IEQ instalar los nuevos anuncios.

"Nosotros vamos a entregar todos los espacios que tenemos de propaganda al IEQ, para que ellos hagan la promoción del voto; ellos se encargarán de poner en estos espacios una serie de anuncios que llamen a la gente a votar", atajó el secretario.

AM/05-05-06/5

Cubre Municipio anuncios

200 mamparas y 10 espectaculares fueron cambiados por propaganda ajena a obras

IPOR CANDHY ESCALANTE

Cerca de 200 mamparas y 10 espectaculares del Municipio fueron las que la Administración Municipal cubrió con anuncios referentes a temas de seguridad, salud y protección civil, esto por la llegada de las campañas de candidatos a cargos públicos.

El Alcalde Armando Rivera señaló que el retiro de publicidad fue un trabajo que se había realizado desde semanas atrás.

"Este no fue un trabajo que se haya hecho de la noche a la mañana, ya hemos venido cambiando muchos de ellos, unos se los prestamos al Instituto Electoral de Querétaro para que hagan su campaña de invitar al voto".

Cincuenta y cinco de ellos fueron los que se pres-

taron al IEQ, los restantes fueron enfocados a temas permitidos por la ley.

"Son temas de seguridad, salud y protección civil; las mamparas del IEQ las fijan ellos, nosotros las prestamos y las pueden poner a partir de ya, ese no es un tema municipal".

Sin embargo aclaró que la Administración Municipal no suspenderá los programas de obra pública, ni algún otro, solamente el "Miércoles Ciudadano", el cual se renovará el mes de julio.

"La obra pública seguirá, las acciones de gobierno seguirán, la única prohibición es anunciarla y es lo que vamos a hacer, pero la obra pública no se va a detener".

El martes pasado se notificó por medio de un comunicado de prensa, que el programa "Miércoles Ciudadano" sería suspendido durante los meses de mayo y junio frente a los procesos electorales.

"Solamente éste -se suspendió- y ésta fue una decisión de un servidor para que no nos sigan acusando de que apoyamos candidatos o partidos, nosotros atendemos a los ciudadanos todos los días, trabajamos 12 ó 14 horas y no necesitamos más pretextos de candidatos o partidos que nos metan en problemas políticos o legales".



EN LUGAR de promocionar las obras municipales, están promocionando el uso del cinturón.

AM/0505-06/2

Magú dará conferencia en Jalpan de Serra

JALPAN DE SERRA

EDUARDO REA

Teniendo como marco el Museo Histórico de la Sierra Gorda en el municipio de Jalpan de Serra, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) organiza para este día la conferencia "La Cultura Política en México y su Autonomía de la Democracia", que impartirá el monero Magú.

Esta conferencia dará la inauguración formal de la exposición de Escultura y Caricatura, Trazos y Retratos, la Política según Rubén González López, muestra que estará en exhibi-

Organiza la ponencia el Instituto Electoral de Querétaro, y será sobre el tema de la política y la autonomía de la democracia

19

De mayo es el inicio de la exposición de uno de los moneros más importantes de México

ción hasta el día 19 de mayo, para después trasladarse al municipio de Corregidora del 22 de mayo al 15 de junio.

Cabe destacar que Bulmaro Castellanos Loza, (Magú) tiene una trayectoria de 30 años y publica sus trabajos en el pe-

riódico la Jornada, de origen en San Miguel el Alto, Jalisco ha colaborado con El Mitote Ilustrado, Revista de Revistas, Proceso y Unomásuno, además de fundar la revista El Papá del Ahuizote.

Por su parte en la exposición de Rubén González, se muestra una visión de la política nacional y de la local, reflejando a un pueblo que ya no quiere ser víctima de la política y por el contrario ocupar su lugar central

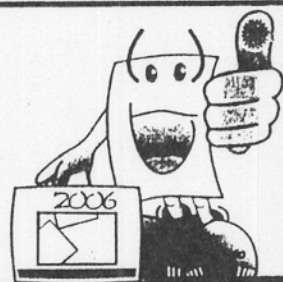
dentro del desarrollo del país.

Además González López, originario de El Pueblito, Querétaro, pertenece a la Sociedad Mexicana de Caricaturistas, publicando en 1973 su primer cartón político; en 1981 obtiene el Premio Nacional de Caricatura, en 1988 logra el Premio Estatal de Periodismo, mismo año en que publica su libro Folklore Callejero, en 1989 obtiene el Premio Nacional de Periodismo.

C/05-05-06/4M



Este 2 de julio
VOTA



Tu participación hace la democracia Instituto Electoral de Querétaro
Para mayor Información comunícate al los Teléfonos 2- 16-16-04 o al 01-800-505-37-37 www.ieq.org.mx

N/05-05-06/4

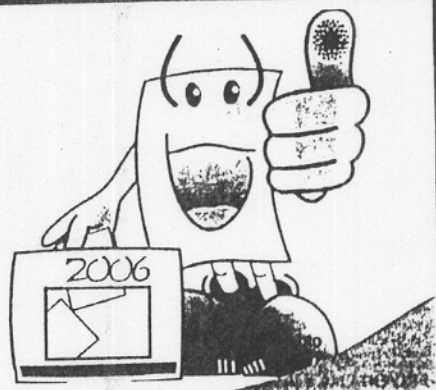


y a.m.

TE INVITAN ▶

Elegiremos
▶ a la LV Legislatura
▶ y los 18 Ayuntamientos del Estado

VOTA
2
de julio



Tu participación hace la democracia.

Am/ 05-05-06/5

Piden en Cadereyta respeto y no ataques

El Secretario de Gobierno de esta demarcación, dice que circulan por la calle panfletos donde aseguran que el candidato del PAN está en la nómina de la Alcaldía

CADEREYTA

JORGE ESPITIA

En Cadereyta de Montes inició la guerra sucia entre los actores políticos, declaró Artemio González Ramos, secretario de gobierno Municipal, al hacer un llamado a los políticos políticos a evitar enraizar el clima electoral y regirse en apego a la legalidad, guardar la cordura, la civilidad, además de brindar respeto a los adversarios y a la ciudadanía en general, además de realizar una campaña de propuesta y evitar los ataques.

González Ramos informó que previo a la fecha que la Ley Electoral señala como la oficial para el inicio de campañas proselitistas, empezaron a circular panfletos anónimos donde dan información sobre la nómina del Gobierno Municipal, y en la que aparentemente incluyen al candidato del blanquiazul.

"Allí manejan una serie de datos de la administración municipal, encabezada por nuestro presidente Mario Vázquez Morán, pero lo que manejan, con transparencia cualquiera puede consultar estos datos, esta información, y no sé con qué sentido lo están haciendo.

"Yo invito a esas personas a que actúen con la legalidad, con el derecho que se avoquen a hacer campañas de propuesta, no campañas de ataques sucios que no conducen a nada, eso denota incivilidad y un regreso a tiempos ya pasados".

El director de Gobierno Municipal, informó que de manera coordinada y en estricto apego a la Ley, la autoridad municipal ha trabajado en acciones para preservar el estado de derecho en las 168 comunidades rurales.

Elimina Tribunal a FOA

DQ/05-05-06/1

José Calzada, firme en la primera fórmula del tricolor al Senado

LUIS ARMANDO CAMPERO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó improcedente la inejecución de sentencia promovida ante esa instancia por Fernando Ortiz Arana, lo que culmina con su aspiración de ser el candidato del PRI al Senado de la República.

Fuertes por lo regular bien informadas, aseguraron que el fallo de los magistrados de la sala electoral señala que el alegato de FOA de sostener que el Consejo Político Nacional del PRI había desobedecido el mandato judicial de ponerlo como candidato, era improcedente, ya que dicho órgano de gobierno partidista cuenta con la facultad autónoma y soberana de elegir a sus candidatos.

De esta forma, la candidatura de José Calzada Rovirosa en la primera fórmula al Senado de la República, queda firme de aquí hasta el 2 de julio que se llevarán a cabo las elecciones.

Por lo mismo, se dijo, este sería el último recurso con el que contaba Fernando Ortiz Arana para tratar de convertirse en el abanderado del tricolor a esta posición federal.

Julio Díaz Reyes, informó que el candidato del PAN, Manuel González Valle aún no confirma, y del PRD aún se desconoce quién asistirá

FABIOLA LÓPEZ NÚÑEZ

La Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas invitó para el próximo martes 9 de mayo a los candidatos a la Presidencia Municipal de Querétaro a protagonizar un foro de opinión en el que expongan sus propuestas de trabajo. Asimismo, a través de un documento advierten con un "ya basta" a la difamación, vituperios y confrontaciones de desgaste entre todos los aspirantes a puestos de elección popular.

Julio Díaz Reyes, Presidente de la FECAPEQ reconoció que el candidato por el Partido Acción Nacional, Manuel González Valle aún no confirma su asistencia, mientras que por el Partido de la Revolución Democrática aún se desconoce quién asistirá; mientras tanto Dolores Cabrera de Alianza Por México, así como José Pérez Hermosillo

de Convergencia confirmaron su presencia.

"Esperamos una respuesta positiva de todos los candidatos bajo la premisa actual de los políticos e ideólogos acerca de que quien no se presenta pierde", indicó el dirigente de los profesionistas quien calificó este ejercicio ciudadano como benéfico para el desarrollo de Querétaro.

En este sentido, comentó que una exigencia a los aspirantes a puestos de elección popular por parte de su gremio es que no se caiga durante la contienda en vituperios, "exigimos respeto a la ciudadanía, pedimos que no se vituperen y agredan porque cuando este tipo de sucesos se hacen públicos y traspasan la paciencia hieren los sentimientos de la ciudadanía y redundará en una abulia de participación".

En un documento entregado a los medios de comunicación se convocó también a los aspirantes a puestos de elección popular, "porque las contiendas electorales recién iniciadas concluyan de la mejor manera posible, evitando las confrontaciones de desgaste, difamación, vituperios y cualquier viso de ofensa hacia la ciudadanía "ya basta, los ciudadanos aportamos lo propio para cubrir los gastos de campaña y en el futuro el costo laboral de los servicios públicos".

C/05-05-06/18

Cuestiona el PRI local al TEPJF

Desgaste por impugnaciones

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

Ante los nuevos incidentes de inejecución de sentencia presentados por Silvia Hernández Enriquez y Fernando Ortiz Arana ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y aún sin conocer los resolucivos, el Órgano de Gobierno de la Alianza por México en el estado, aseveró que el Tribunal no puede subrogarse la voluntad del priismo queretano para poner o quitar candida-

tos.

Lo anterior fue señalado por Norberto Alvarado Alegria, miembro del Órgano de Gobierno, quien destacó que en los Incidentes por Inejecución de Sentencia (SUP-JDC 458/2000 y SUP-JDC 445/2006) presentados por la senadora con licencia Silvia Hernández Enriquez y Fernando Ortiz Arana, ante el TEPJF, será respetada la resolución de la autoridad electoral, como se ha hecho en todos los casos, porque todo aquel que crea que tiene un derecho y lo puede

ejercitar ante un tribunal está en posibilidades de hacerlo y para el PRI siempre será respetuoso.

Reconoció que las impugnaciones generan un ambiente complicado al interior del PRI, ya que hacen que un número importante de su estructura, sobre todo la jurídica, está atendiendo esos recursos cuando deberían estar al cien por cien atendiendo los procedimientos ante el IEQ.

El PRI insistió ha atendido en lo que a derecho corresponda y lo que los tribunales han ordenado, por lo que seguirá dando respuesta puntual a todas las solicitudes del Tribunal.

N/05-05-06/1

C/05-05-06/4M

Acepta el PAN que colocó mal publicidad

El candidato de este partido a la Alcaldía de la demarcación, dice que pagarán la multa o el pago de la factura que les imponga el IEQ

GUILLERMO CONTRERAS

Jorge Rivadereyra Díaz, candidato del PAN en San Juan del Río y encargado de llevar la campaña de Felipe Calderón Hinojosa en el municipio, reconoció que sí se cometieron irregularidades en la colocación de propaganda política en el centro histórico de esta ciudad.

Por lo anterior, dijo estar de acuerdo con que el municipio haga la remoción de los gallardetes, además de que está dispuesto a pagar las multas que otorgue el IEQ.



Sin embargo exigió equidad en el proceso para con todos los partidos políticos, y señaló la barda pintada a fuera de la casa de Jacaranda López Salas, que hace alusión a Roberto Madrazo Pintado y al PRI.

El político dijo que el convenio que se firmó ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se prestaba a muchas confusiones, por lo cual la gente que colocó los gallardetes sufrieron las equivocaciones antes mencionadas.

"Hay que cumplir con el acuerdo, yo ví el mapa, el croquis que nos dieron en el convenio firmado y evidentemente se prestaba a la confusión, no hay ninguna necesidad de Acción Nacional, nosotros pensábamos que estábamos poniendo la publicidad en los lugares adecuados.

"Si la interpretación es diferente no hay ningún problema, finalmente lo que queremos es respetar (...) sin embargo por otro lado podemos ver que no se está respetando (en ese momento señala una barda pintada que hace alusión a Roberto Madrazo y el PRI) lo único que nosotros pedimos a la presidencia municipal es que sea pareja".

Rivadereyra Díaz, reiteró que su partido será respetuoso de la ley y solicitó al gobierno local que se trabaje considerando siempre la equidad entre los partidos políticos.

El PAN "no compra votos"

El candidato a la alcaldía Manuel González Valle no compra voluntades, "convence con ideas, con propuestas", aseguró Armando Rivera

ANA SORIA

El Partido Acción Nacional, "no compra votos" para obtener el apoyo de ex miembros de partidos políticos, aseguró el presidente municipal de Querétaro Armando Rivera Castillejos, en referencia a la

renuncia de 5 mil priistas y 3 mil perredistas, quienes han informado que se sumarán a la campaña de los candidatos Manuel González Valle y Felipe Calderón Hinojosa. "Ni el candidato compra voluntades, convence con ideas, con propuestas y yo estoy seguro que por eso muchos se van a sumar con Manuel González Valle. - ¿El PAN no les dará nada? -. A ninguno, el PAN no compra votos, ni ningún candidato de Acción Nacional compra votos".

Al informar que estará presente este viernes en el arran-

que de campaña del PAN con la presencia de Felipe Calderón Hinojosa, espera que el inicio y desarrollo de las campañas proselitistas, "sea una fiesta para los simpatizantes y adherentes panistas", pues aseguró que el blanquiazul llega a este proceso unido para apoyar a sus candidatos.

Por otro lado, informó que la participación del Gobierno Municipal durante las campañas, será en la proporción de seguridad pública, solamente afuera de los eventos que realicen los candidatos o partidos políticos, sin distinción alguna.

En Profeco oficinas de Felipe Calderón

LUIS ARMANDO CAMPERO

La Casa de Campaña de Felipe Calderón en Querétaro se encuentra justo en la planta alta del edificio que hoy es ocupado por las delegaciones de la Procuraduría Federal del Consumidor y la Federal del Medio Ambiente.

Días antes de la visita de Calderón en Querétaro, apareció una monumental manta con la efígie del candidato del PAN a la presidencia de la República cubriendo la mayor parte del inmueble de avenida Constituyentes oriente, marcado con el número 102.

Se trata de un edificio propiedad de una fa-

milia queretana que renta desde hace más de seis años al gobierno federal, en particular a la delegación de la PROFEPA, y también desde ese entonces al estatal, propiamente a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, la cual, a partir de este sexenio, cambió de domicilio.

A penas hace un mes, se trasladó ahí la delegación de la PROFEPA, ocupando el segundo piso, más amplio que sus instalaciones de San Javier.

Ahora ese edificio se vuelve significativo a la vista de los que por ahí transitan, debido a la

enorme manta que cubre casi la totalidad de su fachada de vidrios polarizados.

Detrás de ella se encuentra el equipo de trabajo de Felipe Calderón ocupando el tercer nivel, donde han instalado sus oficinas administrativas y de enlace con los medios.

Cabe recordar que el candidato de Acción Nacional vendrá hoy a Querétaro para sostener una reunión con los candidatos locales del PAN, en la Plaza de Toros Santa María, a las cinco de la tarde.

DO/05-05-06/8

Se reunirá F. Calderón con 15 mil queretanos

Estará aquí, en El Marqués y en San Juan del Río

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Hoy, en su visita a Querétaro, el candidato presidencial panista Felipe Calderón, atestiguará el arranque de la campaña del candidato a la presidencia municipal de Querétaro Manuel González Valle.

El presidente del comité directivo Estatal del Partido Acción Nacional Rafael Puga Tovar, informó que Calderón Hinojosa arribará a las 9:00 horas y de inmediato se trasladará a la Unión Regional Ganadera donde se reunirá con unos 300 líderes sociales.

Luego ofrecerá entrevistas a diferentes medios de comunica-

ción.

A las 15:45 horas, se trasladará a la Griega, donde se reunirá con panistas y simpatizantes de esta población y El Marqués.

A las 16:45 horas saldrá directamente a San Juan del Río, allá presidirá un mitin en el "Punto de la Historia".

Alrededor de las 18:30 horas está prevista su llegada a la Plaza



FELIPE CALDERÓN estará hoy aquí.

de Toros Santa María.

Puga Tovar, calcula que durante su visita a Querétaro, Calderón se reunirá con unos 15 mil panistas y simpatizantes.

El gobernador Francisco Garrido Patrón, no irá a la Plaza Santa María, pero comerá con él.

Justificó que el evento se llevará a cabo en horas hábiles de trabajo.

N/05-05-06/3